DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
COSTA RICA

2022-2026
COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

DGAC-UPI-INF-021-2022

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



Fotografía: "En vivo desde SJO" / La República

INFORME DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
EJERCICIO ECONÓMICO 2022

ELABORADO POR:
PROCESO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROCESO PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

JULIO 2022

Dirección General de Aviación Civil
Unidad de Planificación Institucional
La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha
Tel directo: (506) 22 42 80 85 / Fax:(506) 22 90 25 55 Apartado Postal 5026/1000
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

DGAC-UPI-INF-021-2022

La Dirección General de Aviación Civil en virtud de cumplir con el objetivo de mostrar la articulación de la Gestión Institucional en términos de sus líneas de acciones aeronáuticas y administrativas, presenta el ***Informe de Seguimiento Semestral del Plan Operativo Institucional del Ejercicio Económico 2022****, correspondiente al primer semestre del año 2022 de conformidad con lo establecido en la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Nº 8131, en el artículo Nº 55, el cual detalla:*

> *"Las entidades y los órganos indicados en los incisos a), b), c), y d) del Artículo 1 de ésta Ley, presentarán los informes periódicos y finales de evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos, así como los informes de gestión, resultados y rendimiento de cuentas, conforme a las disposiciones del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Planificación y Política Económica como de la Contraloría General de la República, para los efectos de evaluar el sector público…"*
> *(la cursiva no es del documento original).*

Este informe tiene como objetivo primordial dar a conocer el avance de la ejecución de los recursos y el cumplimiento de las unidades de medida e indicadores, de los programas y/o subprogramas presupuestarios incluidos en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022 (Ley 10.103), durante el primer semestre, de tal forma que les permita identificar desviaciones y establecer, en caso necesario, las respectivas medidas correctivas que permitan el logro de las metas propuestas al finalizar el año

Cabe destacar que la Evaluación de la Gestión Institucional, permite establecer un mejor control y una rendición de cuentas claras a la ciudadanía acerca de la gestión de los recursos estatales, además de detallar el accionar institucional en pro del futuro de la actividad aeronáutica de nuestro país.

La metodología bajo la cual se realizó este informe de evaluación fue aplicada de conformidad con el ***"Instrumento para las Instituciones Informe de Seguimiento Semestral Ejercicio Económico 2022"*** *diseñada por la Dirección General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales incorporados en el POI 2022.*

DGAC-UPI-INF-021-2022

En congruencia con lo señalado, se presenta este documento, mismo que muestra en primera instancia el ***"Apartado Financiero Institucional"****, referente a los recursos presupuestarios ejecutados. Seguidamente se presenta el* ***"Apartado de Gestión por Centro Gestor"****, resumiendo el avance de la gestión durante el I semestre 2022.*

DGAC-UPI-INF-021-2022

Informe de Seguimiento Semestral
Plan Operativo Institucional
Ejercicio Económico 2022

1) Apartado Financiero Institucional

SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE LOS RESULTADOS FÍSICOS Y FINANCIEROS 2022

Cuadro 1.1. Ejecución financiera por clasificación objeto del gasto[1/]
Consejo Técnico de Aviación Civil
Al 30 de junio de 2022
(en millones de colones)

Partida Objeto del Gasto	Presupuesto Actual	Presupuesto Ejecutado	Nivel de Ejecución
TOTAL	**31 628,22**	**9 655,29**	**30,53%**
0 Remuneraciones	10 588,11	4 789,55	45,24%
1 Servicios	7 952,88	2 169,89	27,28%
2 Materiales y Suministros	254,37	33,02	12,98%
3 Intereses	-	-	0,00%
4 Activos Financieros	-	-	0,00%
5 Bienes Duraderos	6 872,11	139,16	2,02%
6 Transferencias Corrientes	5 960,76	2 523,67	42,34%
7 Transferencias de Capital	-	-	0,00%
8 Amortización	-	-	0,00%
9 Cuentas Especiales	-	-	0,00%

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por la DGPN (liquidación SIGAF).
1/ Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.
2/ Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2022.
3/ Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bien y servicios contratados o consumidos, durante el ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

La ejecución general alcanzada es de un 30.53%

Remuneraciones

El gasto ejecutado referente a esta partida representa un 45.24% del presupuesto asignado para tal fin, a la vez este gasto representa un 50% del total del presupuesto ejecutado de la Institución. Para este semestre se contaba con una excepción para el nombramiento en las plazas vacantes.

Servicios

El gasto de esta partida con relación al presupuesto asignado es de un 27.28%, y de un 22% del gasto general asignado del presupuesto de la Institución.

Con relación al gasto de estas subpartidas se observa que el gasto proviene principalmente del grupo servicios de gestión de apoyo, además de otras subpartidas como servicios de tecnologías de información. En esta partida se incluyen los contratos por servicios de limpieza y vigilancia de las Oficinas Centrales y los diferentes aeropuertos y aeródromos. La ejecución en esta subpartida fue afectada por los rebajos en las subpartidas del presupuesto inicial y posterior reintegro por modificación presupuestaria. En esta partida se alcanza la ejecución del 27.28% esto debido las limitantes de crecimiento del gasto por regla fiscal.

Materiales y Suministros

Se presenta un gasto porcentual con relación a la partida del 12.89% y con relación al total del gasto general es menor al 1%.

La adquisición de esta subpartida se ejecuta en el segundo semestre.

Partida 5
Bienes duraderos

En este primer semestre se presentan gastos que en relación con lo asignado para ese efecto suman un 2.02%, y de un 1% con relación al presupuesto total ejecutado, Los proyectos que se

presupuestaron en esta subpartida están programados para ejecución en el segundo semestre. En el detalle de objetivos y metas se desglosan los objetivos estratégicos ligados a esta partida.

Partida 6

Transferencias Corrientes

Representa un gasto del 42.34% de la asignación presupuestaria para esta partida y un 26% para el total del presupuesto asignado a la Institución. El principal contenido de esta partida es utilizado para transferir a los concesionarios de los Aeropuertos Internacionales Juan Santamaría y Daniel Oduber: Aeris y Coriport respectivamente los impuestos de salida.

Adicionalmente, es importante reiterar que la institución está incumpliendo con compromisos contractuales con Aeris Holding de Costa Rica S.A y CORIPORT S.A y resolución judicial. Los cuales se detallan a continuación:

SUMAS PENDIENTES DE PRESUPUESTAR			
Beneficiario	Monto colones	Monto en dólar	Detalle
Aeris Holding de Costa Rica	3 100 000 421,10	4 525 548,06	Reclamo de Aeris Holding de Costa Rica por Impuestos de salida 2021 para cumplir con el Contrato de Gestión Interesada del Aeropuerto Internacional Juan Santa María.
	4 864 795 363,00	7 101 891,04	Impuestos de salida 2022 Aeris Holding de Costa Rica. S. A
Total	7 964 795 784,10	11 627 439,10	
CORIPORT S.A.	404 774 720,00	590 912,00	Cumplir con el Contrato de Concesión de Obra Pública del Aeropuerto Internacional Daniel

SUMAS PENDIENTES DE PRESUPUESTAR			
Beneficiario	Monto colones	Monto en dólar	Detalle
			Oduber Quirós Reclamo de aplicación de la garantía de los ingresos mínimos del AIDOQ.
	951 184 862,40	1 388 591,04	Reclamos de CORIPORT de impuestos de salida 2021 para cumplir con el Contrato de Concesión de obra pública del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós
	1 366 049 061,00	1 994 232,21	Impuestos de Salida 2022 CORIPORT S. A
Total	2 722 008 643,40	3 973 735,25	
Juzgado Tribunal Contencioso	8 831 087 426,00	12 615 839,18	Multa e intereses; según expediente No. 11-004558-1027-CA), emitida por la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.
	853 584 944,00	1 246 109,41	Cumplimiento de resolución Judicial Se requiere cubrir el pago de honorarios y costas del proceso No. 11-004558-1027-CA.
Total	9 684 672 370,00	13 861 948,59	
	20 371 476 797,50	29 463 122,93	

Sobre estos recursos hemos sido insistentes para contar con los recursos sin embargo no hemos contado con la respuesta positiva por parte del Ministerio de Hacienda.

Ingresos generados por la actividad Aeroportuaria.

DGAC-UPI-INF-021-2022

Código	Clasificación Económica	INGRESOS ACUMULADOS AL SEMESTRE - JUNIO
13120104050105NA	Distribución de combustibles	31 099 118,00
13120104050105NA01	**SERVICIOS DE TRANSPORTE**	**31 099 118,00**
13120401010101NA	Alquiler de locales	1 918 628,21
13120401020102NA	Mostrador aerolíneas y actividades conexas	662 102,82
13120401010101NA04	**ALQUILERES**	**2 580 731,03**
13120000000000	VENTA DE SERVICIOS	33 679 849,03
13130104020102NA	Servicios de aterrizaje	914 177 406,52
13130104030103NA	Estacionamiento de aeronaves	177 267 532,94
13130104040104NA	Tarifa de aproximación	783 118 657,96
13130104050105NA	Derechos de inscripción	46 793 600,16
13130104120112NA	Venta de publicaciones	122 754,75
13130104130113NA	Venta de carnéts	288 102,45
13130104140114NA	Certi. Aerodrom. y heliopuertos	7 449 366,67
13130104170117NA	Certificación de Empresas	16 631 311,94
13130104180118NA	PLAN DE VIGILANCIA	33 435 058,47
13130104190119NA	CANON ART 222 LGAC	12 342 552,25
13130104020102NA01	**DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE**	**1 991 626 344,11**
13130000000000	DERECHOS ADMINISTRATIV0S	1 991 626 344,11
13100000000000	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**	**2 025 306 193,14**
13220101010101NA	Concesión de obra pública	280 866 536,60
13220101020102NA	Concesión de obra pública	8 922 031 086,03
13220101010101NA01	**Concesión de obra pública**	**9 202 897 622,63**
13220201010101NA	Alquiler de terrenos	444 143 657,26
13220201010201NA	Terrenos Coopesa	-
13220201010101NA02	**Alquiler de terrenos**	**444 143 657,26**
13220000000000	RENTA DE LA PROPIEDAD	9 647 041 279,89
13230301010101NA	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	296,59

DGAC-UPI-INF-021-2022

Código	Clasificación Económica	INGRESOS ACUMULADOS AL SEMESTRE - JUNIO
13230304010101NA	Diferencias por tipo de cambio	- 59 185 769,10
13230301010101NA03	**OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**- 59 185 472,51**
13230000000000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	- 59 185 472,51
13200000000000	**INGRESOS DE LA PROPIEDAD**	**9 587 855 807,38**
13310401010101NA	Sanciones administrativas	103 927,32
13310401010101NA04	**Sanciones administrativas**	**103 927,32**
13310901010101NA	Otras multas	161 127,32
13310901010101NA09	**Otras multas**	**161 127,32**
13310000000000	MULTAS Y SANCIONES	265 054,64
13300000000000	**MULTAS SANCIONES REMATES Y CONFISCACIONES**	**265 054,64**
13420101010101NA	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	12 249 049,05
13420101010101NA01	**Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios**	**12 249 049,05**
13420000000000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	12 249 049,05
13400000000000	**INTERESES MORATORIOS**	**12 249 049,05**
13910101010101NA	Reintegros en efectivo	23 920 645,04
13910101010101NA01	**Reintegros en efectivo**	**23 920 645,04**
13910000000000	Reintegros en efectivo	23 920 645,04
13990101010101NA	Ingresos varios no especificados	34 580 300,69
13990101010101NA01	**Ingresos varios no especificados**	**34 580 300,69**
13990000000000	Ingresos varios no especificados	34 580 300,69
13900000000000	**OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS**	**58 500 945,73**
13000000000000	**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**	**11 684 177 049,94**
14120101010101NA	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	0,01
14120101010101NA01	**Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados**	**0,01**
10000000000000	**INGRESOS CORRIENTES**	**11 684 177 049,95**
	Impuestos de salida	**14.891.984.529** -
	TOTAL DE INGRESOS	**26.576.161.578,95**

DGAC-UPI-INF-021-2022

Los ingresos generados por la operación en los aeropuertos internacionales ascienden a la suma ¢26.579.161.578,95 de los cuales ¢14.891.984.529,00 provienen de los impuestos de salida, estos impuestos son depositados directamente al fondo general de gobierno por parte de las aerolíneas, no obstante, por la Ley 8316 Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional nos reconoce como beneficiarios de $13.85 por pasajero, establecido en el artículo 2 Inciso B y C; se detallan los incisos que nos reconocen estos ingresos:

> *b-Una tasa de doce dólares estadounidenses con ochenta y cinco centavos (US$12,85), por concepto de derechos aeroportuarios a favor del Consejo de Aviación Civil.*
>
> *c) Una tasa de un dólar estadounidense (US$1,00), por concepto de ampliación y modernización del Aeropuerto Internacional de Limón, el Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños y los demás aeródromos estatales existentes.*

2) Apartado de Gestión por Centro Gestor

Este apartado tiene como objetivo principal el conocer el avance de la gestión del Programa 333: Consejo Técnico de Aviación Civil del Ministerio de Obras Públicas y Transportes durante el primer semestre del año 2022.

Se considera oportuno mencionar que, en el mes de abril 2022, se procedió a presentar una "reprogramación de las metas" proyectadas en el POI 2022, dicha reprogramación fue presentada mediante el oficio DGAC-UPI-OF-053-2022, teniendo como principal ajuste la eliminación de la meta:

- *002398 Construir una nueva terminal de pasajeros y obras conexas en el Aeropuerto Internacional de Limón (AIL).*

Lo anterior por cuanto para el caso particular de este proyecto se establecieron los términos de referencia, se preparó el cartel de licitación y se divulgó; el lunes 21 de marzo de 2022 se vencía el tiempo de recepción de ofertas en el SICOP, sin embargo, no se recibió ninguna oferta, por lo tanto, la licitación fue declarada Infructuosa. No pudiéndose iniciar nuevamente el proceso de licitación por motivo que no se lograría tener avance alguno en la ejecución del contrato, y no era posible contar con certificación de fondos para su continuación en el 2023.

Posterior a realizar la reprogramación de metas 2022, las metas que componen la Matriz de Articulación Plan – Presupuesto 2022 son:

Objetivo: Proyecto Código BPIP 002786 Ampliación de servicios de infraestructura y equipamiento y construcción de pista provisional (calle de rodaje) para una categoría OACI 4E en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós.

- **Meta 2022:** Completar el 20,42% de ejecución de obra del proyecto para la Ampliación de Servicios en el AIDOQ (Fase I Plataforma: reconstrucción de la plataforma ejecutiva posición N°9, así como la construcción de 6715m^2 adicionales).

- **Meta 2022:** Completar el 100% de ejecución de obra del proyecto construcción del sistema de distribución de agua potable (Acueducto AIDOQ).

Se detalla el avance de las metas de producción:

Cuadro 2.1. Avance de metas de producción[1]
333 00 Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC)
al 30 de junio de 2022

Código y Descripción Unidades de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Intervención realizada (AIDOQ)	1,00	0,14	**14,00%**
Sistema de evacuación pluvial construido (AIDOQ)	1,00	0,14	**14,00%**
Sistema de distribución de agua potable (acueducto) construido (AIDOQ)	1,00	0,13	**13,00%**
Terminal construida (AIL)	1,00	-	**-**

Fuente: Informes avance de proyectos Unidad Infraestructura Aeronáutica.

Se detalla el avance de los indicadores de desempeño:

Cuadro 2.2. Avance de indicadores
333 00 Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC)
al 30 de junio de 2022

Código y Descripción Indicadores	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01 Porcentaje de Avance del Proyecto (Plataforma Sector 1 AIDOQ)	20,42	2,85	**14,00%**
PF.01.02 Porcentaje de avance de obra (Acueducto AIDOQ)	100,00	13,00	**13,00%**

Fuente: Informes avance de proyectos Unidad Infraestructura Aeronáutica.

DGAC-UPI-INF-021-2022

Se presentan los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año 2022:

Cuadro 2.3. Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
333 00 Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC)
al 30 de junio de 2022

Unidad de medida o Indicador	Tipo	Factor	Acción Correctiva	Fecha de Implementación	Observaciones	Persona Responsable
PF.01.01 Porcentaje de Avance del Proyecto (Plataforma Sector 1 AIDOQ)	I	2	Esta meta se ha programado para concretarse en el segundo semestre, por lo cual se continúa con el desarrollo del proceso licitatorio, mismo que se estima se adjudique y se gire la orden de inicio en le segundo semestre 2022.	Agosto-Diciembre2022	Se tiene como alcance: Fase I-A Plataforma: reconstrucción posición N°9, así como la construcción de 6715m2 adicionales.	Ing. Alexander Sánchez Mora Jefe Infraestructura Aeronáutica
PF.01.01 Porcentaje de Avance del Proyecto (Plataforma Sector 1 AIDOQ)	I	3	Se estima concretar el procesos de contratación en el segundo semestre. Se licitó y se está trabajando en el análisis integral de las ofertas. Se estarían gestionando los procesos de atención recursiva y de elaboración de contrato.	Agosto-Octubre 2022	Se recibieron cuatro ofertas que se encuentran en análisis, seguidamente se espera realizar el acto de adjudicación y firma del contrato.	Ing. Alexander Sánchez Mora Jefe Infraestructur
PF.01.01 Porcentaje de Avance del Proyecto (Plataforma Sector 1 AIDOQ)	I	12	Se tiene la problemática de que aún no se cuenta con el nombramiento de los miembros que van a conformar el Consejo Técnico de Aviación Civil, siendo quienes tienen que avalar el acto de adjudicación y firma del contrato para el inciio de las obras. Una vez que se cuente con el Análisis Integral de las ofertas listo se enviará al CETAC para que cuando inicien las sesiones éste ya se encuentre en agenda.	Agosto-Setiembre 2022	Si no se cuenta con conformación de miembros del CETAC no se podrá girar el acuerdo de adjudicación generando atrasos y una posible ejecución plurianual.	Ing. Alexander Sánchez Mora Jefe Infraestructura Aeronáutica
PF.01.02 Porcentaje de avance de obra (Acueducto AIDOQ)	I	2	Esta meta se ha programado para concretarse en el segundo semestre, por lo cual se continúa con el desarrollo del proceso licitatorio, mismo que se adjudique y se gire la orden de inicio en le segundo semestre 2022.	Agosto-Diciembre 2022	Tiene como alcance la colocación de aproximadamente 1140m de tubería PVC de 1500mm ubicada en su mayor parte al margen de la vía de la radial de acceso al aeropuerto.	Ing. Alexander Sánchez Mora Jefe Infraestructura Aeronáutica
PF.01.02 Porcentaje de avance de obra (Acueducto AIDOQ)	I	3	Se programa concretar el proceso de contratación en el segundo semestre. Se publicó el cartel el día 30 de junio de 2022.	Agosto-Octubre 2022	La apertura de las ofertas está programada para el día 18 de julio 2022.	Ing. Alexander Sánchez Mora Jefe Infraestructura Aeronáutica
PF.01.02 Porcentaje de avance de obra (Acueducto AIDOQ)	I	12	Se tiene la problemática de que aún no se cuenta con el nombramiento de los miembros que van a conformar el Consejo Técnico de Aviación Civil, siendo quienes tienen que avalar el acto de adjudicación y firma del contrato para el inciio de las obras. Una vez que se cuente con el Análisis Integral de las ofertas listo se enviará al CETAC para que cuando inicien las sesiones éste ya se encuentre en agenda.	Agosto-Setiembre 2022	Si no se cuenta con conformación de miembros del CETAC No se podrá girar el acuerdo de adjudicación Generando atrasos y una posible ejecución plurianual.	Ing. Alexander Sánchez Mora Jefe Infraestructura Aeronáutica

Cuadro 2.3. Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
333 00 Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC)
al 30 de junio de 2022

Unidad de medida o Indicador	Tipo	Factor	Acción Correctiva	Fecha de Implementación	Observaciones	Persona Responsable
Terminal Construida (AIL)	UM	12	Esta unidad de medida fue eliminada de la planificación 2022 mediante la reprogramación de metas realizada en el mes de abril 2022. Mediante la reprogramación de metas realizada en el mes de abril, presentada mediante el oficio DGAC-UPI-OF-053-2022 e incorporada en el Sistema Financiero Presupuestario (SFP) del Ministerio de Hacienda el día 08/04/2022, se solicitó la exclusión de esta unidad de medida, pareciera ser un error involuntario puesto que si se eliminó de la programación el indicador y el presupuesto correspondiente.	No aplica	La reprogramación tuvo como principal ajuste la eliminación de la meta: 002398 Construir una nueva terminal de pasajeros y obras conexas en el Aeropuerto Internacional de Limón (AIL). Lo anterior por cuanto para el caso particular de este proyecto se establecieron los términos de referencia, se preparó el cartel de licitación y se divulgó; el lunes 21/03/2022 se vencía el tiempo de recepción de ofertas en el SICOP, sin embargo, no se recibió ninguna oferta, por lo tanto, la licitación fue declarada Infructuosa. No pudiéndose iniciar nuevamente el proceso de licitación por motivo que no se lograría tener avance alguno en la ejecución del contrato, y no era posible contar con certificación de fondos para su continuación en el 2023; así las circunstancias se solicitó eliminar esta unidad de medida de la programación 2022.	No Aplica

Fuente: Informes avance de proyectos Unidad Infraestructura Aeronáutica.

- **Meta 2022:** Completar el 20,42% de ejecución de obra del proyecto para la Ampliación de Servicios en el AIDOQ (Fase I Plataforma: reconstrucción de la plataforma ejecutiva posición N°9, así como la construcción de 6715m^2 adicionales).

Avance: Se estima un avance de 14%. Se prepararon y remitieron los términos de referencia del proyecto a Proveeduría Institucional por parte de Infraestructura Aeronáutica, se procedió con la elaboración y publicación del cartel de licitación, se recibieron cuatro ofertas con las empresas: MECO, Pedregal, Herrera-Holcim y H. Solís.

El día 07 de junio de 2022 se remitió el análisis técnico a Proveeduría Institucional por parte de Infraestructura Aeronáutica, se trabaja en el análisis integral que comprende los criterios de Proveeduría, Asesoría Jurídica y Financiero; seguidamente se espera realizar el acto de adjudicación y firma del contrato.

Se tiene la problemática de que aún no se cuenta con conformación de miembros del CETAC, lo cual puede atrasar el girar el acuerdo de adjudicación, generando atrasos en la contratación y una posible ejecución plurianual.

Una vez que se cuente con el Análisis Integral de las ofertas listo se enviará al CETAC para que cuando inicien las sesiones éste ya se encuentre en agenda.

Cabe mencionar que este proyecto es una fase del proyecto integral que debe desarrollarse en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós. A la luz de los resultados obtenidos en los estudios realizados por la empresa INECO (2018) y LANAMME (2022), se han determinado los deterioros de la pista. La presencia de incidentes aéreos en los últimos dos años, tales como remoción de capa de asfalto ante la fuerza ejercida por las turbinas, sumado a daños puntuales en pista, han ocasionado la ejecución de subproyectos de contingencia, los cuales sólo dan una solución a corto plazo.

El riesgo principal de un accidente aéreo generaría el cierre operativo del Aeropuerto, generando costos por indemnización a aerolíneas afectadas, al Concesionario de la terminal y, de manera indirecta, en el desarrollo turístico de la zona dando una afectación social por desempleo y desinterés de inversión privada.

Debe considerarse el impacto potencial de la no intervención, dado que se han venido presentando muchos deterioros y si no se logra ejecutar el proyecto existe la posibilidad de fallo en la estructura y por ende cierres temporales del aeropuerto.

- **Meta 2022:** Completar el 100% de ejecución de obra del proyecto construcción del sistema de distribución de agua potable (Acueducto AIDOQ).

Se requiere completar la construcción de un ramal de conexión en el sistema de distribución de agua potable (acueducto) en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós. Tiene como alcance la colocación de aproximadamente 1140m de tubería PVC de 1500mm ubicada en su mayor parte al margen de la vía de la radial de acceso al aeropuerto.

DGAC-UPI-INF-021-2022

Avance: Se estima un avance de 13%. Se prepararon y remitieron los términos de referencia del proyecto a Proveeduría Institucional por parte de Infraestructura Aeronáutica, se gestionó la solicitud de reserva de fondos.

Se publicó el cartel de licitación el día 30 de junio de 2022, se estima la apertura de ofertas para el día lunes 18 de julio de 2022.

Se tiene la problemática de que aún no se cuenta con el nombramiento de los miembros que van a conformar el Consejo Técnico de Aviación Civil, siendo quienes tienen que avalar el acto de adjudicación y firma del contrato para el inicio de las obras. Una vez que se cuente con el "Análisis Integral de las Ofertas" listo se enviará al CETAC para que cuando inicien las sesiones éste ya se encuentre en agenda.

Datos del Director del Centro Gestor	
Nombre	Álvaro Vargas Segura
Correo electrónico	avargas@dgac.go.cr
Teléfono	22 42 80 07
Firma digital	ALVARO VARGAS SEGURA (FIRMA) Firmado digitalmente por ALVARO VARGAS SEGURA (FIRMA) Fecha: 2022.07.26 14:20:18 -06'00'